FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

jsu/gfv

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORÍA INGRESO 13 JUN 2018

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
25 JUN 2018
CONTRALORIA

AUTORIZA, EN FORMA EXCEPCIONAL, CONTRATACIÓN DIRECTA, POR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA ACCESO A SOFTWARE "MARKETPLACE" CON EL PROVEEDOR INNOVATIVE LEARNING SOLUTIONS INC., POR RAZONES QUE INDICA.

RESOLUCIÓN N° CHC.0108.18

SANTIAGO, Junio 11 de 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en los artículos 7 letra c), 8 letra g), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

2.- Lo dispuesto en el artículo 10, N°4 y N°7, letra e) del Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;

4.- Lo dispuesto en los Decretos Universitarios 2824 y 2802 de 2014; 2045 de 2017 y 1183 de 2018 y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, requiere adquirir licencias de acceso software "Marketplace", siendo de gran importancia contar con ella para los alumnos de Postgrado que participan en la "Semana Internacional Postgrado"

2.- Que, el software MarketPlace es la primera simulación de negocios del mercado totalmente basada en la web, especialmente diseñada para estudiantes universitarios, estudiantes ejecutivos de negocios, o ejecutivos corporativos, en un ambiente práctico de aprendizaje.

3.- Que, el producto requerido no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

4.- Que, dicho requerimiento fue autorizado por el Coordinador Administrativa de la Escuela de Postgrado, según consta en el Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 1° de Junio de 2018, por hasta US$630.- (seiscientos treinta dólares americanos) más gastos correspondientes a la transferencia electrónica.

5.- Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Compras, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

6.- Que, el artículo 10, establece las circunstancias en que procede la Licitación Privada o Trato o Contratación Directa, con carácter de excepción, según indica, a su turno el numeral 4 contempla la posibilidad de dicho procedimiento de contratación: *"Si sólo existe un proveedor del bien o servicio"*, asimismo, lo establecido en el numeral 7, en la letra e) dispone *"cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"*.

7.- Que, las circunstancias previstas por el legislador para autorizar la contratación bajo la modalidad de trato directo que se indica en el numeral anterior concurren respecto de INNOVATIVE LEARNING SOLUTIONS INC., quien es el dueño y único distribuidor de los productos y simuladores Marketplace, según lo estipulado en documento adjunto, por lo que puede considerarse proveedor único y titular de los respectivos derechos de propiedad de la licencia.

8.- Que, debido a las particulares características de la contratación y la empresa que provee el servicio requerido, se hace imposible para esta Facultad efectuar el proceso de compras a través del portal www.mercadopublico.cl, debiendo gestionarse en conformidad a lo establecido por el artículo 62 N° 6 del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

9.- Que, atendiendo a que se trata de una contratación con un proveedor extranjero, el cual no se encuentra inscrito en el registro de proveedores del Estado; y, que el monto convenido a pagar por los servicios no supera las 1.000 UTM, no se estima necesaria la suscripción de contrato entre las partes, sin perjuicio de lo cual se entenderá como parte integrante del presente acto y de la ejecución de la prestación, los términos de referencia y la propuesta del proveedor adjunta.

10.- Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida. Por tanto;

R E S U E L V O:

1.- Autorícese la contratación a través de trato directo, según las causales contempladas en la parte considerativa y términos de referencia adjuntos al presente acto, al proveedor INNOVATIVE LEARNING SOLUTIONS INC., pudiendo efectuarse la contratación fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2.- Autorícese el pago por la suma total de US$630.- (seiscientos treinta dólares americanos) más gastos correspondientes, a través de transferencia electrónica realizada según los siguientes datos:

Nombre del Beneficiario:	**INNOVATIVE LEARNING SOLUTIONS INC.**
Nombre del Banco:	First Tennessee-NA, Memphis, TN ABA
Cuenta Corriente Nº:	100951881
Dirección del Banco:	Kroger Ave, Pellissippi Parkway, Knoxville, TN 37922
Moneda:	Dólares americanos
SWITH :	FTBMUS44

3.- Impútese el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SERGIO OLAVARRIETA SOTO
Vicedecano

MANUEL AGOSIN TRUMPER
Decano

CAROL YAÑEZ VILCS
Director Económico y Administrativo

Distribución:
1.- Contraloría Universidad de Chile.
2.- Dirección Económica y Administrativa FEN
3.- Escuela de Postgrado
4.- Unidad Adquisiciones FEN

108

Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones
Unidad de Adquisiciones

Fecha de Solicitud: 01/06/2018

FUS 8 **./2018**

ÍTEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUIRENTE

Unidad Solicitante:	Responsable de la contratación:	Cargo:
FEN Gabinete Escuela de Postgrado	Abel Curiche	Coordinador Administrativo Postgrado

ÍTEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (Indicar solo nombre, NO detalles)

Compra Licencias de acceso para software "Market Place"

Está incorporada en Plan Anual de Compras: Si

Objetivo de la Compra y Detalles

Licencias de acceso para software "MarketPlace"

¿Solicita Renovar un contrato vigente?(1)	No	**Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior:**	**Monto estimado adquisición:** (Impuestos incluidos) U$ 630
Imputar Gasto a:	FEN Gabinete Escuela de Postgrado		**Moneda:** US$ Dólar Americano
Forma de Contratación	Otra (Especificar)		
¿Consultó previmente convenio marco?	N/A	Proveedor unico, extranjero y fuera de Chilecompra.	

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de una análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento: Software usado en Magister Control de Gestion Modalidad FullTime

ÍTEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8

Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM **y es realizada por fuera del portal**
2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ÍTEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Universitario Afecto N°1183 de 2018. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios/productos "Licencias de acceso para software "Licencias de acceso para software "MarketPlace"", con cargo a la Escuela de Postgrado por un monto bruto de U$630.- (seiscientos treinta dolares).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Nombre Beneficiario	Innovative Learning Solutions, Inc.
Nombre del Banco	First Tennessee-NA, Memphis, TN ABA
Cuenta Corriente Nº	100951881
Dirección del Banco	**First Tennessee Bank** **Kroger Ave, Pellissippi Parkway** **Knoxville, TN 37922** **USA**
Moneda	**U$**
SWITH	**FTBMUS44**
ABA	

From: ILS Orders <orders@ilsworld.com>
Wire Instructions:

SWIFT Code: FTBMUS44 (for international wires)
Routing#: 084000026 (for domestic U.S. wires)
Account#: 100951881
Innovative Learning Solutions, Inc.

Bank: First Tennessee-NA, Memphis, TN ABA
Bank Address: First Tennessee Bank, Kroger Ave, Pellissippi Parkway, Knoxville, TN 37922,USA

PLEASE USE THE "OUR" METHOD TO MAKE CERTAIN ALL BANK TRANSFER FEES ARE PAID AND INCLUDE THE INVOICE NUMBER ON THE WIRE TRANSFER.

Thank you,

Pam Childs

Innovative Learning Solutions, Inc.
Marketplace® Simulations
Orders Administrator

Abel Curiche P.

innovative learning solutions

Invoice

520 W Summit Hill Dr.
Suite 701
Knoxville, TN 37902
865-522-3167
orders@ilsworld.com

Date	Invoice #
5/31/2018	10711

Bill To

Universidad de Chile

Contract No.	P.O. Number	Terms
		Net 30 from Invoic...

Item	Quantity	Description	Rate	Amount
VS	18	Game ID: 6686-0003-0873 / Game name: RPue-Un. Chile-2015 Venture Strategy (Web Marketplace / Against peers) ISBN: 0-9743087-6-5 ISBN 13: 978-0-9743087-6-0 This invoice can be paid online via credit card as follows: 1. Go to web.marketplace-simulation.com 2. Enter Game ID: 6686-0003-0873	35.00	630.00

Thank you for your business!

REFUND POLICY :Refunds only on products returned within 60 days of invoice. License number packets cannot be opened. License Numbers cannot be used. Books must be in new condition. Refunds issued as account credit unless otherwise requested. Slimpack returns will be subject to a $25.00 re-stocking fee.

Total	$630.00
Payments/Credits	$0.00
Balance Due	$630.00



innovative learning solutions

June 1, 2018

Universidad de Chile

Dear Miguel Venegas T..

Innovative Learning Solutions, Inc. is the sole owner and distributor for the Marketplace® simulation
products.

You can research additional information about our company and products at http://www.marketplace-simulation.com.

Thank you,

Pam Childs

Pam Childs
Accounting Manger
Innovative Learning Solutions, Inc.

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

ANEXO N° 3 - B

TÉRMINOS DE REFERENCIA TRATO DIRECTO LICENCIAS PARA SOWTWARE "MARKET PLACE"

POR MONTO INFERIORES A 1.000 UTM

1. **Objetivo General:**

El objetivo de este trato directo es la compra de licencias para software MarketPlace, para los alumnos de la Escuela de Postgrado que participan en "Semana Internacional Postgrado".

2. **Productos o servicios requeridos:**

18 licencias para software MarketPlace

3. **Monto de la adquisición o contratación:**

Total estimado US$630.- (seiscientos treinta dólares).

4. **Garantía de seriedad de la oferta:**

No aplica.

5. **Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato:**

Las que considere la Facultad.

6. **Multas:**

No aplica.

7. **Vigencia del contrato:**
Resolución inmediata

8. **Causales de término anticipado del contrato:**

No aplica.

9. **Forma y modalidad de pago:**

El pago se realizará de acuerdo a la prestación requerida, recibida a conformidad por la Unidad solicitante, y se realizará dentro de los 30 días contados a partir de la recepción de cada factura, contra servicio efectivamente percibido y respaldo de su respectiva orden de compra.

10. **Contraparte técnica:**

Don Miguel Venegas, Jefe de Sistemas de la Escuela de Postgrado.

11. Necesidad de formalizar contrato:

12. Criterios de evaluación:

No aplica.

13. Visita a terreno:

No aplica.

14. Datos del proveedor:

a) Innovative learning solutions

Abel Curiche Painemal
Coordinador Administrativo Escuela de Postgrado

Santiago, 1 de junio de 2018